



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 174, fecha: viernes, 11 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

APROBACIÓN INICIAL DENOMINACIÓN DE PARQUE PÚBLICO MUNICIPAL

En el expediente administrativo 980/2026 se está tramitando procedimiento de denominación de espacio público. En relación con este asunto, el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 2 de septiembre de 2026, adoptó el Acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la denominación del parque público municipal situado en la calle Reajal 5, identificado con la referencia catastral 5813015VK8951S0001XK, como «PARQUE 8 DE MARZO».

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de veinte días hábiles mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en el Tablón de Anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas.

Si durante el período de información pública no se presentan alegaciones, reclamaciones u observaciones, la aprobación inicial se entenderá definitivamente aprobada, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

TERCERO. Disponer que, si se presentan alegaciones, reclamaciones u observaciones, estas serán informadas y resueltas por el Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, antes de adoptar el acuerdo definitivo.

En Chiloeches, a 8 de septiembre de 2026. El Alcalde: Marcos Cascajero Cascajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: ef96d7cd1d084d694a0eb4734ea76cf1e03a62f7